



En todos los casos tienen más de un procedimiento en su contra. IVÁN CARMONA

Deben más de 1.7 mil mdp de multas a los municipios

Fiscalización.

Funcionarios debieron regresar los recursos al erario; hay casos de hace más de 20 años: Osfem

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Derivado de 319 Procedimientos Administrativos de Ejecución (PAE), que fincó el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) a diversas entidades fiscalizadas, están pendientes de pago mil 703.6 millones de pesos que debieron regresar a las arcas municipales, en algunos casos, hace más de 20 años.

Hasta el momento, el OSFEM ha fincado en total 319 PAE a funcionarios de las administraciones municipales anteriores, por daño a la hacienda pública a 88 municipios, 13 Sistemas DIF Municipales, 14 Organismos Descentralizados

de Agua y Saneamiento, 13 Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte y la Universidad de Teómac.

El PAE tiene como finalidad restituir daños o perjuicios causados al erario estatal o municipal, mediante el cobro de créditos fiscales por parte de los tesoreros o equivalentes. Una vez determinadas las observaciones, se señala la cantidad a devolver mediante el resarcimiento de los recursos, por parte de los responsables.

“De no cubrir el monto en el plazo establecido, una vez agotados los medios de impugnación ordinarios y extraordinarios, se constituye el crédito fiscal y su cobro es facultad del tesorero o equivalente a través del Programa Administrativo de Ejecución”.

A partir del 2020 el Órgano Superior de Fiscalización solicita a las y los tesoreros o equivalentes, el seguimiento del programa, para constatar que el dinero público ha-

ya sido reintegrado en beneficio de la población mexiquense, sin detectar el pago de las sanciones antes señaladas.

El municipio con el mayor monto pendiente de pago, hasta el momento, es Naucalpan, con 310 millones de pesos, incluyendo un caso del organismo de agua; en segundo lugar, está Zinacantan con seis procedimientos por daño a la hacienda pública por 305.7 millones de pesos de los ejercicios 2004, 2009, 2010, 2011 y 2012, y en tercer sitio está el municipio de Sultepec con un monto de 154.9 millones.

Le siguen Capulhuac con 83.6 millones; Amatepec con 66.1 millones; Chalco con 61.4 millones; La Paz con 51.9 millones y Temascalcingo con 45.4 millones, pero además están casos de Tejupilco, Xalatlaco, Ixtapan del Oro, Teoloyucan, Xonacatlán, Teotihuacán, Donato Guerra, San José del Rincón, Valle de Bravo, Tezoyuca, Santo Tomás, entre otros. ■